



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref.Expte. N° 6544/2019

Buenos Aires, **26 AGO 2019**

VISTO el Curso de Capacitación sobre Seguridad en Láseres que se dictará en el Departamento de Física de la FCEyN entre el 22 y el 25 de Octubre del corriente, con clases teóricas y prácticas en el Laboratorio Fotónica de alumnos del mencionado Departamento;

CONSIDERANDO

Que la Dra. Laura Estrada ha gestionado un Subsidio en el Sistema Nacional de Láseres, con el objetivo de realizar una capacitación de formación para capacitadores y usuarios en el manejo seguro de láseres,

La propuesta de Resolución brindada por el Servicio de Higiene y Seguridad de la FCEyN, contando con el aval de la Secretaría de Hábitat de la FCEyN,

Que es necesario realizar una capacitación anual sobre seguridad en uso de láseres, obligatorio para todos los usuarios de la FCEyN,

la importancia que reviste para esta Casa de Estudios,

que no causará erogación alguna al presupuesto,

lo aconsejado por la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas,

lo actuado por este cuerpo en sesión del día de la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113º del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales la realización del Curso de Capacitación sobre Seguridad en Láseres que se dictará en el Departamento de Física de la FCEyN entre el 22 y el 25 de Octubre del corriente.

Artículo 2º: Reconocer el Curso como Capacitación obligatoria para todos los usuarios de Láseres en la FCEyN, en el marco de las regulaciones de Higiene y Seguridad Laboral.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y a la Subsecretaría de Comunicación, para dar difusión en el ámbito de esta Facultad, cumplido, archívese.

2053

RESOLUCION CD N° _____

Dr. DARÍO A. ESTRÍN
Secretario de Investigación
Científica y Tecnológica
FCEyN - UBA

Dr. LUIS M. BARALDO VICTORICA
VICEDECANO